



Industria Metalmeccanica
Rut: 80.695.500-0
Vicuña Mackenna 11490, La Florida
SANTIAGO - CHILE
Fono: 923 20 00 - Fax: 923 20 01
E-mail: serviciotecnico@oppici.cl
www.oppici.cl

Orden de Trabajo N° 82257

r.8.2.1-1 (Actualizacion 05/06/2012 v.1)

Orden de Trabajo N° 82257			
Fecha Solicitud:	19-05-2014	Receptor Atención:	PAMELA CORTEZ LENIS
Cliente:	CORPORACION MUNICIPAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA	Giro:	SALUD Y EDUCACION
RUT Cliente:	70.892.100-9	Dirección:	ANIMA DE DIEGO 550
Comuna:	LA SERENA	Contacto:	SR. RUBEN BRAVO Z.
Telefono:	51-544179 -57391104	Correo:	RBRAVO@CORPORACIONGGV.CL
Modo Contacto:	DIRECTO	OC. Cliente:	--
Sucursal			
Nombre:	CESFAM RAUL SILVA HENRIQUEZ	Dirección:	Avda. La Paz N° S/N, La Serena
Fono:	xxxx	FAX:	xxxx

Productos y Servicios							
N°	Codigo	Nombre	Actividad	Cantidad	P. Unitario	Subtotal Repuesto	Subtotal Equipo
1	ST120WGB	AUTOCLAVE ESTERILIZACION GENERAL - CLASE B - 120 LITROS - CAMARA CILINDRICA Cotización por reparación de equipo debido a que se encuentra bomba quemada	REPARACION	1	--	--	\$ 1.681.474
1.1	56MO130	BOMBA DE VACIO DE ANILLO LIQUIDO, MOD LEMA 50 AZ XIL OK 01 SIHI (CT)		1	\$ 1.266.474	\$ 1.266.474	--
1.2	26GE157	M.O. SERVICIO REPARACION AUTOCLAVE VC, SOBREMESA, CILINDRICO HORIZONTAL		1	\$ 185.000	\$ 185.000	--
1.3	26GE142	VIAJE FUERA SANTIAGO (M.O.) Gastos de traslado de tecnico desde Santiago - La Serena - Santiago		1	\$ 230.000	\$ 230.000	--
SubTotal Gral.							\$ 1.681.474
IVA(19%)							\$ 319.480
Total Gral.							\$ 2.000.954

Autorizado con una cotización

Información de Entrega			
Forma de Pago	30 Días	Plazo Entrega	15 días hábiles
Lugar Reparación/Servicio	Ubicada en: LA SERENA CESFAM CARDENAL SILVA HENRIQUEZ		

Condiciones Generales

- La fecha de visita será reconfirmada al momento de recibir la Orden de Compra o una confirmación por escrito.
- Las Visitas fuera de Santiago, se deben coordinar, con a lo menos una semana de anticipación.
- Los horarios de trabajo de las visitas son de lunes a jueves de 8:00 a 18:00 hrs, y viernes de 8:00 a 13:00 hrs, salvo condición especial, por cotizar.
- La garantía de las reparaciones y mantenimientos es de 3 meses, a contar de la fecha de recepción de los trabajos.
- Los valores expresados en esta Orden de Trabajo solo son REFERENCIALES. Se cotizan sólo en base a los antecedentes entregados por el cliente. El presupuesto final y definitivo será enviado al cliente una vez finalizados los trabajos y el técnico esté devuelta en nuestra planta, el cual incluirá todos los materiales y repuestos realmente utilizados y el tiempo real empleado en la reparación - mantenimiento.
- Si de acuerdo a la información recopilada en terreno por el técnico, y contando con la autorización del cliente, procede a reparar y cambiar repuestos, se entenderá como "aceptado" el posterior Presupuesto de Reparación. La firma del cliente en el formulario Reporte de Servicio, será la aceptación del nuevo Presupuesto por Reparación.
- En caso de realizar sólo una evaluación en terreno, el valor de la Mano de Obra de esta será descontado del presupuesto final si el cliente decide realizar el arreglo completo; de lo contrario se facturará solo la visita de Evaluación.
- En caso que el presupuesto considere la reparación de uno o más equipos, será el técnico en terreno quien decidirá si podrá llevar a cabo el trabajo de reparación, basado en la envergadura y naturaleza del problema y viabilidad de dar solución de manera óptima en terreno. En caso que el técnico decidiera no se puede realizar la reparación, el servicio incluido en esta Orden de Trabajo se transformará automáticamente en una Evaluación. Esta Evaluación se registrará por las condiciones del punto anterior. Luego, con los antecedentes recopilados por el técnico, se generará un nuevo presupuesto por reparación, incluyendo los materiales a utilizar.
- Las cotizaciones tienen una validez de 15 días hábiles.



Industria Metalmeccanica
 Rut: 80.695.500-0
 Vicuña Mackenna 11490, La Florida
 SANTIAGO - CHILE
 Fono: 923 20 00 - Fax: 923 20 01
 E-mail: serviciotecnico@oppi.ci
 www.oppi.ci

Orden de Trabajo N° 82277

r.8.2.1-1 (Actualizacion 05/06/2012 v.1)

Orden de Trabajo N° 82277			
Fecha Solicitud:	19-05-2014	Receptor Atención:	PAMELA CORTEZ LENIS
Cliente:	CORPORACION MUNICIPAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA	Giro:	SALUD Y EDUCACION
RUT Cliente:	70.892.100-9	Dirección:	ANIMA DE DIEGO 550
Comuna:	LA SERENA	Contacto:	SR. RUBEN BRAVO Z.
Telefono:	51-544179 -57391104	Correo:	RBRAVO@CORPORACIONGGV.CL
Modo Contacto:	DIRECTO	OC. Cliente:	--
Sucursal			
Nombre:	CESFAM RAUL SILVA HENRIQUEZ	Dirección:	Avda. La Paz N° S/N, La Serena
Fono:	xxxx	FAX:	xxxx

Productos y Servicios							
N°	Codigo	Nombre	Actividad	Cantidad	P. Unitario	Subtotal Repuesto	Subtotal Equipo
1	ST120WGB	AUTOCLAVE ESTERILIZACION GENERAL - CLASE B - 120 LITROS - CAMARA CILINDRICA Cotización por un ablandador de agua para prevenion por dureza del agua.	VENTA	1	--	--	\$ 785.590
1.1	28PA100	ABLANDADOR DE AGUA CODIGO PSE-10		1	\$ 490.590	\$ 490.590	--
1.2	26GE143	M.O. SERVICIO INSTALACION / P. MARCHA incluye materiales para la instalación, gastos de traslado y M.O. por instalación.		1	\$ 295.000	\$ 295.000	--
SubTotal Gral.							\$ 785.590
IVA(19%)							\$ 149.262
Total Gral.							\$ 934.852

Información de Entrega			
Forma de Pago	30 Días	Plazo Entrega	15 dias habiles
Lugar Reparacion/Servicio	Ubicada en: CESFAM RAUL SILVA HENRIQUEZ - LA SERENA		
Condiciones Generales			
<ul style="list-style-type: none"> - La fecha de visita será reconfirmada al momento de recibir la Orden de Compra o una confirmación por escrito. - Las Visitas fuera de Santiago, se deben coordinar, con a lo menos una semana de anticipación. - Los horarios de trabajo de las visitas son de lunes a jueves de 8:00 a 18:00 hrs, y viernes de 8:00 a 13:00 hrs, salvo condición especial, por cotizar. - La garantía de las reparaciones y manteniones es de 3 meses, a contar de la fecha de recepción de los trabajos. - Los valores expresados en esta Orden de Trabajo solo son REFERENCIALES. Se cotizan sólo en base a los antecedentes entregados por el cliente. El presupuesto final y definitivo será enviado al cliente una vez finalizados los trabajos y el técnico esté devuelta en nuestra planta, el cual incluirá todos los materiales y repuestos realmente utilizados y el tiempo real empleado en la reparación - mantención. - Si de acuerdo a la información recopilada en terreno por el técnico, y contando con la autorización del cliente, procede a reparar y cambiar repuestos, se entenderá como "aceptado" el posterior Presupuesto de Reparación. La firma del cliente en el formulario Reporte de Servicio, será la aceptación del nuevo Presupuesto por Reparación. - En caso de realizar sólo una evaluación en terreno, el valor de la Mano de Obra de esta será descontado del presupuesto final si el cliente decide realizar el arreglo completo; de lo contrario se facturará solo la visita de Evaluación. - En caso que el presupuesto considere la reparación de uno o más equipos, será el técnico en terreno quien decidirá si podrá llevar a cabo el trabajo de reparación, basado en la envergadura y naturaleza del problema y viabilidad de dar solución de manera óptima en terreno. En caso que el técnico decidiera no se puede realizar la reparación, el servicio incluido en esta Orden de Trabajo se transformará automáticamente en una Evaluación. Esta Evaluación se regirá por las condiciones del punto anterior. Luego, con los antecedentes recopilados por el técnico, se generará un nuevo presupuesto por reparación, incluyendo los materiales a utilizar. - Las cotizaciones tienen una validez de 15 días hábiles. 			

Ruben Bravo Zamorano

De: Ruben Bravo [ruben.bravo@gmail.com]
Enviado el: jueves, 29 de mayo de 2014 14:13
Para: servicioc@oppici.cl; serviciotecnico@oppici.cl; adquisicionessalud@corporacionggv.cl
Asunto: Fwd: RV: RE: AUTOCLAVE MALA PPTO 82257 - 82277 C.R.S.H.
Datos adjuntos: PPTO 82257 Cesfam Raul Silva Henriquez.pdf; PPTO 82277 CESFAM RAUL SILVA HENRIQUEZ.PDF; SDC10078.jpg

Reenvío desde mi correo personal para su respuesta

Atte

Rubén Bravo

----- Mensaje reenviado -----

De: "Ruben Bravo Zamorano" <rbravo@corporacionggv.cl>

Fecha: may 29, 2014 2:02 PM

Asunto: RV: RE: AUTOCLAVE MALA PPTO 82257 - 82277 C.R.S.H.

Para: <ruben.bravo@gmail.com>

Cc:

De: Ruben Bravo Zamorano [mailto:rbravo@corporacionggv.cl]

Enviado el: jueves, 29 de mayo de 2014 13:00

Para: 'Pamela Cortez'; 'serviciotecnico@oppici.cl'

Asunto: RV: RE: AUTOCLAVE MALA PPTO 82257 - 82277 C.R.S.H.

De: Ruben Bravo Zamorano [mailto:rbravo@corporacionggv.cl]

Enviado el: jueves, 29 de mayo de 2014 12:22

Para: 'Ruben Bravo Zamorano'; 'Pamela Cortez'

CC: 'Centro de Salud Raul Silva Henriquez'; 'Lorena Casarin'; 'Andrea Taquias Alfaro'; 'Centro de Salud Juan Pablo Segundo'; 'Cecof Cardenal Caro'

Asunto: RE: RE: AUTOCLAVE MALA PPTO 82257 - 82277 C.R.S.H.

Estimada Pamela:

Reitero confirmación de fechas de lo consultado.

Atte.

Rubén Bravo

De: Ruben Bravo Zamorano [mailto:rbravo@corporacionggv.cl]

Enviado el: miércoles, 28 de mayo de 2014 8:51

Para: 'Pamela Cortez'

CC: 'Centro de Salud Raul Silva Henriquez'; 'Lorena Casarin'; 'Andrea Taquias Alfaro'; 'Centro de Salud Juan Pablo Segundo'; 'Cecof Cardenal Caro'

Asunto: RV: RE: AUTOCLAVE MALA PPTO 82257 - 82277 C.R.S.H.

Estimado Proveedor:

Junto con saludarle informo a su persona que después de conversar con el Secretario General de esta Corporación, se acepta su presupuesto para la reparación del Autoclave del CESFAM Raul Silva Henriquez y la instalación del ablandador de agua para dicho equipo, favor señalar la fecha en que se dejara operativo este equipo, también quisiera aprovechar de que señalen lo siguiente:

- 1.- fecha de visita para la evaluación y posible reparación del equipo del CESFAM Juan Pablo II, el cual a presentado fallas después de realizar un par de ciclos, este se apaga.
- 2.- Visita para mantención preventiva para equipo existente en CECOF Villa El Indio, que corresponde a los 200 ciclos, esta correspondería aproximadamente la primera quincena de Junio. Favor agendar y señalar valor y fecha de visita.
- 3.- Por último y tal y como se converso con la Sr. Ana Maria, Gerente de Ventas de Oppici, favor señalar fecha de visita para levantamiento de autoclaves con la finalidad de poder contar de su parte con una propuesta de convenio para la mantención de todos los equipos autoclaves de la red APS de la Corporación.

Nosotros enviaremos estos días la OC para los trabajos del autoclave del CESFAM Raul Silva Henriquez, como siempre, les solicito una vez realizados los trabajos hacer llegar además de la factura la el informe de lo realizado, adjuntando la recepción conforme de los centros.

Atento a sus comentarios, se despide.

Rubén Bravo.

De: Pamela Cortez [<mailto:servicioc@oppici.cl>]
Enviado el: viernes, 23 de mayo de 2014 11:17
Para: Ruben Bravo Zamorano
Asunto: RV: RE: AUTOCLAVE MALA PPTO 82257 - 82277 C.R.S.H.

 Ruben

Reenvío información enviada anteriormente.

Saludos Cordiales.

Pamela Cortez


Servicio Técnico

 OPPICI S.A.

Fono: (02)2923-2004

Fax: (02)2923-2001

www.oppici.cl

 ANTES DE IMPRIMIR ESTE MENSAJE, COMPRUEBA QUE SEA REALMENTE NECESARIO.
SI DECIDES HACERLO PIENSA SI ES NECESARIO IMPRIMIR TODO EL MENSAJE O SOLO UNA PARTE.


De: Pamela Cortez [<mailto:servicioc@oppici.cl>]
Enviado el: lunes, 19 de mayo de 2014 7:03
Para: 'rbravo'

CC: 'Centro de Salud Raul Silva Henriquez' (cesfamrsh@corporacionggv.cl); serviciotecnico@oppici.cl
Asunto: RE: AUTOCLAVE MALA PPTO 82257 - 82277 C.R.S.H.

Estimado Ruben

Adjunto encontrará presupuesto según la información indicada por don Luis Cisternas en la visita durante la semana pasada, el equipo necesita un cambio de bomba, adjunto también encontrará otro presupuesto por un ablandador de agua para que sea considerado y de esta forma se evite este tipo de inconvenientes.

Me quedo atenta a sus comentarios.

 Saludos Cordiales.

Pamela Cortez


Servicio Tecnico

OPPICI S.A.

Fono: (02)2923-2004

Fax: (02)2923-2001

www.oppici.cl

 **ANTES DE IMPRIMIR ESTE MENSAJE, COMPRUEBA QUE SEA REALMENTE NECESARIO.
SI DECIDES HACERLO PIENSA SI ES NECESARIO IMPRIMIR TODO EL MENSAJE O SOLO UNA PARTE.**

De: rbravo [<mailto:rbravo@corporacionggv.cl>]
Enviado el: viernes, 09 de mayo de 2014 17:37
Para: servicioc@oppici.cl; Lorena Casarin; adquisicionessalud@corporacionggv.cl; serviciotecnico@oppici.cl
Asunto: Reenv: RE: AUTOCLAVE MALA

Estimados

Reenvío para su autorización. Ya fue autorizado por la Directora del Departamento de Salud.

Atte.

Ruben Bravo

Enviado desde Samsung Mobile

----- Mensaje original -----

De: Lorena Casarín Muñoz <lcasarin@corporacionggv.cl>

Fecha: 09/05/2014 17:31 (GMT-04:00)

A: 'Centro de Salud Raul Silva Henriquez' <cesfamrsh@corporacionggv.cl>, 'Ruben Bravo Zamorano' <rbravo@corporacionggv.cl>

CC: 'salome alejandra rocuant henriquez' <salomerocuant@gmail.com>, 'silvia palta olivares' <spalta7@hotmail.com>

Asunto: RE: AUTOCLAVE MALA

Paula:

Autorizo visita de técnico en calidad de urgente según lo conversado con contraloría.

Atte.



CORPORACION MUNICIPAL
Gabriel González Videla
La Serena

DRA. LORENA CASARIN M.
Director Depto. Salud.
Corporación Municipal G.G. Videla

e-mail: lcasarin@corporacionggv.cl
fono: 50 51 644177
www.corporacionlaserena.cl

De: Centro de Salud Raul Silva Henriquez [<mailto:cesfamrsh@corporacionggv.cl>]

Enviado el: viernes, 09 de mayo de 2014 17:03

Para: Ruben Bravo Zamorano
CC: Lorena Casarín Muñoz; salome alejandra rocuant henriquez; silvia palta olivares
Asunto: AUTOCLAVE MALA


Estimado don Rubén:

Junto con saludar, por medio del presente le informo que la máquina autoclave de nuestro CESFAM durante la tarde del día de hoy, en pleno ciclo de esterilizado se apago abruptamente emitiendo un olor a quemado. Cabe mencionar que aparentemente no hubo bajas de voltaje, ni alteraciones en la presión de agua, ni mala manipulación.

Dado lo anterior solicito evaluación y reparación a la brevedad posible, para no alterar el normal funcionamiento del servicio .

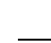
Sin otro particular, se despide atte.

Paula Fernández
CESFAM CRSH.-

 Información de ESET Smart Security, versión de la base de firmas de virus 7079 (20120423)


ESET Smart Security ha comprobado este mensaje.

<http://www.eset.com>

 Información de ESET Smart Security, versión de la base de firmas de virus 7079 (20120423)


ESET Smart Security ha comprobado este mensaje.

<http://www.eset.com>

 Información de ESET Smart Security, versión de la base de firmas de virus 9335 (20140124)

ESET Smart Security ha comprobado este mensaje.

<http://www.eset.com>

 Información de ESET Smart Security, versión de la base de firmas de virus 9335 (20140124)

ESET Smart Security ha comprobado este mensaje.